



Oficio N° 48

Valparaíso, 5 de mayo de 2016

La **COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LOS ACTOS DE GOBIERNO EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**, que se encuentra sesionando intensamente para cumplir con éxito el mandato que le fuera conferido por la Corporación, viene en solicitar a ella la ampliación en sesenta días del plazo que originalmente le fuera otorgado para emitir su informe.

No escapará al criterio de V.E. que la envergadura de la situación que existe en la zona en referencia y la cantidad de servicios y particulares involucrados en la problemática que allí se vive, lo que conlleva la realización de múltiples audiencias y gestiones, no solo en esta, la sede del Congreso, sino también en Santiago y en la Región de La Araucanía, justifica plenamente la validez de esta petición.

Dios guarde a V.E.



**H. DIPUTADO GERMÁN BECKER ALVEAR**  
Presidente de la Comisión



**SERGIO MALAGAMBA STIGLICH**  
Secretario de la Comisión

A S.E. el Presidente de la Cámara de Diputados  
Don OSVALDO ANDRADE

